

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Lunes 9 de Mayo de 1892.—Núm. 11,602

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.  
—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,  
SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—  
John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

## INTERESANTE.

### LOS CONSUMIDORES DE PAPEL.

Existe en Orihuela un depósito de papel continuo para impresión, colores y satinados de todas clases, a precios económicos.

Diríjanse á

**DON FRANCISCO YAGÜES**  
SAN JUAN, 3, 26-4  
**ORIHUELA.**

### HOSPEDAJE DE LA UNION

La casa de huéspedes que estaba á cargo de D. Agustín Perea, en la CALLE DEL PORCHE DE SAN ANTONIO, NUM. 7, ha sido traspasada á JUAN PÉREZ RODENAS, en la que encontrarán los huéspedes que quieran favorecerla, aseo, buen servicio, prontitud y económicos precios.

Se sirven cubiertos desde seis reales en adelante.

### La Cueva Jumillana

CALLE DE MONTIJO  
A ESPALDAS DEL CASINO  
VINOS DE MESA SUPERIORES

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA  
para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA  
para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTOBAL, 7.

### POMADA AMARILLA

DEL

Doctor Olosa.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las buenas farmacias á 2 pesetas tarro.

Depósito central casa del autor calle de Vínadel, núm. 4.

### LA PAZ DE MURCIA

#### Capullo de seda.

Copiamos de „El Correo,“ de Madrid:

„En una de las secciones del Senado se reunió ayer tarde la comisión que entiende en el proyecto de ley creando un derecho de exportación sobre el capullo del gusano de seda.

Informaron un representante de los cosecheros de Talavera y el Sr. Crumiere en nombre de los fabricantes de Valencia y Murcia.

Todos convinieron en adoptar la solución propuesta por el Congreso, señalando la cantidad de 90 céntimos como derecho de exportación por cada kilo de capullo en seco.

Añade „El Imparcial,“:

„Ayer tarde se reunió en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de ley imponiendo un derecho de exportación al capullo de seda.

La mayoría de la Comisión se manifestó conforme, en principio, con el proyecto, y el Sr. Merelo lo combatió, mostrándose dispuesto á transigir, salvo en lo que se refiere al impuesto de exportación, que de ningún modo admite.

El martes próximo se volverá á reunir la comisión para oír á los representantes de la Cámara Agrícola de Valencia, que vienen á informar sobre dicho asunto.

Como nos temíamos, de los primeros que han acudido á la información abierta, son los patrocinadores del derecho de exportación, de los que anteponen otro interés al de los agricultores ó quieren que de esto salga la indemnización ó apoyo que el Gobierno no puede darles, ó no quiere darla, pues aunque estamos en un período de economías que todavía no hemos visto, los gastos reproductivos, los encaminados á fomentar la riqueza que ha de atraer después aumento á las arcas públicas, no deben escatimarse, porque sería tanto como renunciar á estos, y no debe ser; los gobiernos deben tender á aumentar sus ingresos, por lo medios naturales y no con nuevas imposiciones.

La actitud de nuestros correligionarios en el Ayuntamiento, responderá siempre á sus antecedentes, sin dejarse llevar de corrientes peligrosas, ni tampoco ceder ante los halagos y promesas de los que tuvieron la imprudencia de arrojarles de los escafos del Concejo, privándoles del agua y del fuego.

No les preocupa que los Tenientes de Alcalde no hayan sido elegidos con arreglo á la ley, ni de que sus actos y autoridad no lleven el sello de la mas estricta legalidad. La proposición del señor Cayuela, apoyada por el Presidente de la Corporación municipal, ha sido una hábil protesta y nada mas. Ningún compromiso han adquirido las oposiciones, como maliciosamente se indica en algunos círculos, para contribuir con sus votos á legalizar la situación de los tales Tenientes de Alcalde. ¡Pues no faltaba mas que fueran á sancionar ciertas niñerías!... Calma, que todo se andará, mirando cada cual por los intereses generales *sin desatender los de su partido.*

Dice „El Diario,“:

„La cuestión de la seda está hoy, como todos los años por este tiempo, puesta á discusión abierta. El proyecto de ley sobre un impuesto á la exportación del capullo, ha complicado este año la cuestión; como la complicará siempre todo lo que no sea facilitar la producción y el transporte y la exportación de la seda. Los huertanos saben los que necesitan y hacen lo que pueden. Ellos van repoblando poco á poco las moreras, van introduciendo mejoras en la cria y aceptan los adelantos modernos. Pero en la huerta todo va muy despacio, porque falta el capital; no hay mas que brazos y estos tienen que sostenerse de su mismo trabajo, quedando poco de sus esfuerzos para la tierra y para el mejoramiento de las industrias y de los procedimientos agrícolas.

Protección de todos es lo que pide y necesita la huerta de Murcia, que entregada hoy á la ruda faena de la cria de los gusanos, espera una recompensa... que á veces no suele encontrar.

Los fusionistas que figuran en la comisión de presupuestos formularán voto particular al de ingresos, proponiendo los medios de que tribute en mas amplia escala la riqueza mobiliaria y de hacer mas llevadero á las clases menos

acomodadas el impuesto de consumos.

Dicen de Madrid:

„El Sr. Sagasta comprende bien la diferencia humana que puede haber entre los diputados que representan, con raíces antiguas y sólidas, distritos en que subsisten Audiencias que pueden desaparecer, y los diputados que por accidente se encuentran en circunstancias análogas ó no se vean oprimidos por este compromiso.

Y aun comprende, asimismo, que si salvan y consignan sus particulares opiniones, diputados de la mayoría, se crean en el caso de hacer lo propio diputados de la oposición; pero el partido en conjunto, es su opinión que debe coadyuvar en este punto concreto á la obra del Gobierno, por la tendencia que revela, aun más que por el resultado práctico que alcance.

Los Sres. Puigcerver y Maura han conferenciado con el Sr. Sagasta con objeto de acordar la conducta que la minoría ha de seguir cuando se discuta el proyecto de ley estableciendo penalidad especial para los delitos cometidos por medio de petardos.

Se convino que la minoría combata enérgicamente el que se castigue con la pena de muerte la *tentativa de destrucción de cosas ó personas por medio de petardos*, para evitar que pudieran ser condenados inocentes con pena tan irreparable, aceptándola para hechos consumados, y sostener la conveniencia de que en esta clase de procesos entienda el jurado, excepto en casos muy extraordinarios é importantes.

El tan llevado y traído pleito de la supresión de las Audiencias ha sido resuelto, no sin que rompieran la última lanza en pró del mantenimiento los diputados interesados en ello por afectar la medida á sus distritos.

Ciento setenta y ocho sufragios contra veintinueve aprobaron el proyecto del Gobierno.

Con la mayoría votaron los señores Sagasta, Martos, Eguilior, Canalejas, Puigcerver, Nocedal, Rezusta, Barrio y Mier y otros.

Todos los republicanos, excepto los posibilistas, votaron la enmienda. Con la minoría votó el señor Melgarejo.

La mayoría acogió con aplausos el voto de los fusionistas mas caracterizados.

#### A „El Noticiero,“ „El Diario,“ y „La Enseñanza.“

Aceptado por „El Eco del Seguro,“ el arbitraje de tan estimados compañeros, propuesto por LA PAZ, les suplicamos se reúnan cuanto antes y den su fallo acerca de si „El Independiente,“ y LA PAZ han faltado al compañerismo admitiendo y publicando el comunicado de D. Francisco Núñez.

Y no hagan caso del calificativo de injustos que en nuestro nombre les aplica ya „El Eco,“ pues nosotros, al aceptar su fallo, lo hacemos con todas las consecuencias, esto es, que si fuera favorable á „El Eco,“ retiráramos todo lo que llevamos escrito y confesaríamos que nos habíamos equivocado, en lo

cual no encontramos desdoro alguno, puesto que no nos animó ningún fin particular al cumplir con una costumbre y fuimos ajenos al asunto que se debatía.

Deseamos saber con vivo interés, para que en lo sucesivo nos sirva de norma, si es verdad que hemos convertido el periódico, así como „El Independiente,“ en salón abierto donde todo el mundo entra y sale á su gusto, como ayer afirma „El Eco,“.

Recortamos de „El Diario,“:

„La feria, el Manicomio, la rebaja de tarifas, el Circulo Católico, las obras contra las inundaciones, la exposición contra el impuesto de la seda... todo eso y mas... lo impulsa la burguesía en beneficio de todos.”

#### El tratado con Inglaterra.

El Gobierno británico exige como base de discusión para el concierto de un tratado comercial con España el reconocimiento en favor de Inglaterra de la cláusula de nación mas favorecida; y como el Gobierno español no considera oportuno atender esta exigencia pueden darse por fracasadas las negociaciones entabladas para llegar á una inteligencia comercial con la Gran Bretaña.

Anoche dió su anunciada conferencia sobre el alcoholismo en el Circulo Católico el joven médico Sr. Martínez Rebollo. En su importante discurso se ocupó de los salvadores efectos del alcohol cuando se administra en algunas enfermedades, y de las desastrosas consecuencias que causa cuando se abusa de él. Trató de los medios que el Gobierno podía emplear para aminorar el alcoholismo y del castigo que merecen los que se alcoholizan, á los cuales consideró mas delincuentes que al que roba por necesidad, y creyó que uno de los medios debía ser aminorar el que fuese circunstancia atenuante para el castigo de los delitos el estar alcoholizado.

El Sr. Martínez Rebollo fué aplaudido con entusiasmo en muchos de los períodos de su discurso y felicitado por el Presidente y muchísimos de los presentes al terminar su excelente trabajo oratorio.

A oír la conferencia de anoche acudieron muchos compañeros del conferenciante.

#### Documento importante.

A continuación publicamos el notable Mensaje que la Junta directiva del Circulo Católico de Obreros de esta capital ha elevado á Su Santidad León XIII.

Dice así:

SANTISIMO PADRE:

La Junta directiva del Circulo Católico de Obreros, de esta capital, que, al comenzar sus trabajos tuvo el acierto de solicitar, y la dicha de obtener para los mismos, la Bendición Apostólica, cree su deber acudir respetuosamente de nuevo ante el Solio Pontificio, así para significar á Vuestra Santidad su profundo reconocimiento por beneficio tan señalado, como para manifestarle que, en el día en que se celebra la fiesta del glorioso Patriarca San José, patrono de la Iglesia Universal, y especial de los obreros, ha logrado ver definitiva y solemnemente constituida la Sociedad, con unánime aplauso de la población, y en condiciones tales, que son prendas de una próspera y larga vida.

Exito tan satisfactorio (superior á las esperanzas de los que mas halagados las

habían concebido) no es, no puede ser consecuencia de nuestros pobres esfuerzos; sino el feliz resultado de las gracias espirituales anejas á aquella bendición, que *han dado incremento al humilde grano, por nosotros sembrado*, el cual podrá ser, si Dios se digna seguir favoreciéndole con la fecunda lluvia de sus dones, árbol robusto y abundante en frutos de salud y de paz. Por eso este homenaje de gratitud hacia Vuestra Santidad, que abrió para nosotros con mano generosa, el tesoro de las Celestiales Misericordias; no es solo el cumplimiento de un deber de cortesía y la satisfacción de nuestro filial afecto, es la justa y necesaria manifestación, es la confesión explícita y terminante de que lo que pueda valer este Círculo, lo mismo hoy que mañana, obra será de Dios, que al *hacer sanables á todas las naciones*, constituye á quien le place en instrumento de sus planes providenciales, llamándoles sean individuos ó colectividades, no por sus méritos y antecedentes, sino por espontánea vocación á la colaboración de sus obras.

Por lo demás, hecha felizmente la luz, merced á los admirables documentos emanados de la Silla Apostólica, durante vuestro glorioso Pontificado y el de vuestro Venerable antecesor, de santa memoria, sobre algunos puntos que eran objeto de controversia entre los católicos, al honrarse nuestro Círculo con este epíteto, deseando vivir bajo la benéfica sombra de la Iglesia, sumiso á la autoridad de su legítimo Pastor, nuestro Prelado queridísimo, y siendo nuestra adhesión á la augusta persona de Vuestra Santidad y á sus infalibles enseñanzas, incondicional y absoluta; no hay para qué decir que amamos lo que Vuestra Santidad ama, y anatematizamos lo que Vuestra Santidad anatematiza, pues fuera mas que extraño inconcebible, que los hijos pensasen ó pretendiesen algo contrario en lo esencial ó en lo accidental á los juicios y aspiraciones de su amoroso Padre.

Si en medio de las tribulaciones y desvío con que las ingratas sociedades contemporáneas, amargan vuestro corazón y responden á vuestros desvelos, por su prosperidad, pueden servirles de algún consuelo estas manifestaciones, será una satisfacción para esta sociedad que, nacida al calor y como resultado de las enseñanzas pontificias en esta hermosa región de la noble nación española, hace fervientes votos y trabajará en la medida de sus fuerzas, por la restauración del reinado social de Jesucristo en las costumbres y en las leyes, único medio de resolver los graves problemas que hoy agitan al mundo, y de hacer lucir en el tormentoso horizonte, bajo el que vive la generación presente, el iris venturoso de la paz, don que vino á traer á la tierra. Aquel de quien es Vuestra Santidad Vicario.

Murcia etc:

### Vacas.

Nos encontrábamos en el concurrido Café del Siglo saboreando una taza del café que le gusta á los hombres, que supongo que sabrán que es el *caracolillo*, cuando la banda de música del popular y simpático Sr. Espada, lanzando al aire sus dulces acordes, nos recordó que se aproximaba la hora de que tuviese lugar la anunciada corrida de vacas.

Nos dirijimos hacia la plaza, tomamos asiento y poco despues se presentó en el palco presidencial el Sr. Brugarolas, extendió el blanco pañuelo y pisaron el anillo las cuadrillas capitaneadas por Lagares y el simpático Bernal, que lucían respectivamente terno azul y plata, y morado y negro, ambos con cabos negros, sustituyeron los chicos la seda por el percal y puestos en sus respectivos sitios se abrió el calabozo y salió la primera de Flores, de riguroso luto, bien puesta, de muchos pies y rematando en las tabias: los chicos trabajaron de capa, distinguiéndose los diestros, sonó el clarín y Ruiz, después de dos salidas en falso, colgó un par á la arena, España después de dos coladas prendió un buen par al quiebro, repitiendo el primero con medio al estilo *malini* y el segundo con otro de la misma clase que su primero, ordenándose el encierro de la res.

Su sucesora, de medio luto y con mas

pies que la anterior tomó dos varas del Morenito produciéndole una caída, y dos del Pájaro, Bernal le colocó dos buenos pares de castigo y el Pajarito uno aprovechando á la salida de un capote.

Lagares brinda y saluda á su enemiga con seis naturales y dos en redondo que sirvieron de preludio á una estocada tendida pero hasta la bola, descabellando el diestro á la primera.

(Palmas, habanos y la oreja.)

La tercera, de las mismas condiciones que la anterior, recibió cuatro verónicas de Lagares dos pares de Ruiz y uno del confitero, volviendo despues al corral.

La segunda de muerte tomó dos varas del Morenito y otras tantas de su compañero, el público pide que ponga palos el maestro colgando un buen par al quiebro, España uno á la media vuelta y el Confitero medio en el mismísimo rabo (pitos).

Lagares coje los trastos y brinda á los celebres gallistas, empleando en pases una faena bastante pesada intercalándola con media estocada regularcilla, una que resultó de dolorosa, sufriendo un desarme y acostándose la res, rematándola el puntillero á la segunda (palmas y pitos).

La quinta, que fué la más pequeña y la de menos poder, la adornó Bernalillo con un par al relance y otro al quiebro el Pajarillo, siendo despues retirada.

La embolada dió sendos y fuertes revoluciones y se terminó la fiesta.

En resumen: El ganado bueno, Lagares muy bien en capa y banderillas, así como también su primera de muerte, estando bastante desgraciado en la segunda, si bien hemos de tener en cuenta las malas condiciones del animalito.

Bernal muy superior con la capa y las banderillas.

Los chicos hicieron cuanto sabían.

Los de aupa muy valientes.

La presidencia acertada.

La entrada bastante regular.

Hasta la próxima.

J. Salvat.

## COLABORACION INEDITA

### La huelga de los forjadores.

Traducción en prosa del poema inédito en castellano de Mr. François Copée, «La Grève des Forgerons».

Señores jueces: mi relato será corto. Helo aquí.

Los forjadores se habían declarado en huelga y estaban en su derecho. Era aquel un invierno de los mas crueles que he conocido y hallábanse cansados de sufrir privaciones. Un sábado al anocheecer, despues de haber cobrado nuestros jornales de la semana, varios compañeros, cuyos nombres no han pronunciado ni pronunciarán mis labios, me llevaron á la taberna para decirme: «Juan, vamos á confiarte una misión; se nos explota de un modo inicuo y es preciso que nos aumenten el jornal. Eres nuestro decano y queremos que visites al burgués y que le digas de muy buenos modos, que si desatiende nuestra súplica nos declaramos en huelga. Juan, ¿serás de los nuestros?» Yo repuse: «Lo que convenga á mis compañeros es lo que á mí me conviene. No hay que hablar más del asunto.»

Señor presidente: yo he sido siempre un hombre pacífico y trabajador; jamás me mezclé en alborotos... Pero no podía rehusar á mis compañeros el favor que de mí solicitaban y fui á casa del amo. Le encontré sentado en un sillón, detrás de la mesa, y le expuse en muy pocas palabras el objeto de mi visita, procurando convencerle de que la petición era justa y de que podía acceder á ella sin arruinarse.

Estuvo escuchándome atentamente y me contestó:

«Juan, es V. un hombre honrado á quien aprecio mucho y los que le han escogido para que viniera hablarme, saben lo que han hecho; pero yo no estoy dispuesto á transigir con unos cuantos gaudules que quieren imponerme su voluntad y á los cuales puede V. decir que mañana cierro el taller y que hagan lo que les dé la gana. Esta es mi resolución irrevocable.»

Yo entonces me despedí del amo diciéndole:

«Me voy con el corazón optimido á comunicársela á mis compañeros.»

Estos al saber la respuesta que habían obtenido sus pretensiones, vociferaron mucho, jurando que no volverían al taller hasta que se les aumentara el jornal.

Ye me sometí gustoso al acuerdo de mis amigos.

¡Ah!... algunos de ellos al arrojar poco despues sobre la mesa el producto del penoso trabajo de seis días, debieron de sentir una tristeza muy grande que seguramente les impediría dormir con tranquilidad.

Debieron de pensar que tardaríamos mucho en cobrar otros jornales y que las privaciones que hasta entonces habíamos sufrido dejarían el paso libre á la miseria.

Yo, la verdad, entré en mi casa muy triste y senté sobre mis rodillas á mis dos nietecitos... Mi hija, señores jueces, había muerto pocos meses antes, y mi yerno está encenagado en el vicio... Besé á los pequeños y, al pensar en que el hambre haría palidecer muy pronto sus caritas sonrosadas, me arrepenti de haberme adherido á la huelga.

Confieso que me arrepenti... Pero yo no era, no podía ni debía ser menos que los otros.

El compañerismo imponíame deberes sagrados y la conciencia me ordenaba cumplir con ellos sin vacilación.

Mi anciana mujer entró en aquel instante. Venía del lavadero, agoviada bajo el peso de una banasta llena de ropa.

Con cierta timidez y con apagada voz le dí cuenta de lo ocurrido.

Ella no tenía valor para enfadarse, no se enfadaba nunca... Durante algunos segundos permaneció inmóvil con la vista clavada en el suelo, y al fin respondió:

«Ya sabes que soy una mujer económica... Haré cuanto sea preciso para que no nos falte el pan en dos ó tres semanas.» «Puede ser que antes se arregle todo»—respondí para infundirle valor.»

Pero transcurrieron diez, quince, veinte días, no hubo arreglo y la miseria entró en mi humilde casa... ¡Ah! señores jueces, señores jueces!... Crean Vdes. que supe resistir los horribles tormentos del hambre sin que cruzara por mi imaginación la idea de robar. Ese pensamiento me hubiera hecho morir de vergüenza. No vean Vdes. en mis palabras un vanidoso deseo de que sea admirada mi honradez. No pretendo que se me admita en clase de mérito ó de circunstancia atenuante, el hecho de haber sido material y moralmente virtuoso en días muy negros y muy largos, de hambre y desesperación.

En aquellos días, cuando mi valerosa mujer y mis nietecitos se acurrucaban temblando de frío en derredor del brasero sin lumbre, cuando las infelices criaturas pedían pan y su abuela las miraba tristemente á través de las lágrimas que nublaban sus ojos, yo me sostuve firme... Y si ahora me ven lloroso es porque recuerdo á los queridos seres por los cuales hice lo que jamás hubiera hecho si me hubiese encontrado solo en el mundo.

Padecí horribilmente entre las cuatro paredes de mi vivienda, especie de jaula á la cual no se acostumbran los que están habituados al trabajo. Desde que estoy en la cárcel he comparado varias veces la morada de los que delinquen con la morada del trabajador hambriento... ¿se diferencia muy poco!

Una fría y nublada tarde de Diciembre al entrar en mi casa más triste y desalentado que los días anteriores, ví á mi mujer que estaba acurrucada en un rincón, abrazando á los niños, apretándolos fuertemente contra su seno. Al contemplar aquel cuadro, sentí que la voz de la conciencia me gritaba: «¡Eres un asesino!» Mi pobre mujer exclamó entre sollozos: «Mira... el Monte de Piedad rechaza nuestro último colchón porque nada vale... ¿Dónde hallaremos pan para estas criaturitas?» Me quedé pensativo y dije de pronto: «¡Lo encontraré!» Estaba ya tomada la última resolución que podía tomar: volver al trabajo, armándome con todo mi valor para sufrir el desprecio de mis compañeros.

Me dirigí á la taberna donde solían reunirse los capitanes de la huelga. Allí es-

taban, charlando y bebiendo mientras muchos pobres se morían de hambre... ¡Oh! los que pagaron aquel vino para alargar nuestro martirio horrible ¡que escuchen la maldición que sobre ellos lanza un viejo desventurado! Cuando los bebedores me vieron avanzar con la cabeza baja y los ojos llorosos, comprendieron mis intenciones y acogieronme con mucha frialdad. Hice un poderoso esfuerzo y murmuré humildemente: «Voy á deciros una cosa... Tengo más de 60 años y mi mujer pasa también de esa edad... Tengo, además, dos nietecitos, huérfanos, sin más amparo que el que yo pueda darles. Hemos vendido todos los muebles y hace ya muchísimas horas que no entra alimento en nuestros estómagos... Una cama en el Hospital y un estudiante de medicina que destroce mi cuerpo, bastan y aún sobran para un miserable como yo; pero tratándose de la mujer y de los pequeños... ya es diferente. Por esto he decidido volver al taller, contando de antemano conque me dareis vuestro permiso. Mirad: tengo los cabellos blancos y las manos negras... ¡cómo que hace 40 años que soy forjador! Dejarme que vuelva á trabajar. He querido pedir limosna por calles y plazas y me ha sido imposible. Preciso es confesar que desempeño un papel poco honroso el hombre que implora la caridad pública extendiendo un brazo robusto que puede menejar aún el martillo ú otro cualquier instrumento del trabajo. Os suplico que me permitais ganar el sustento de mi mujer y de mis nietos y aguardo, lleno de esperanza, vuestra contestación.»

Entonces uno de los que me escuchaban se dirigió á mí y con tono insultante y amenazador, me dijo: «¡Cobarde!»

Un frío intenso corrió por mis venas; la sangre se agolpó á mi cerebro. Miré al que me había insultado... Era un hombrachón que tenía fama de holgazán y de camerrista. Fijaba en mí sus ojos con expresión de reto y asomaba á sus labios una sonrisa provocativa. Mi corazón latió con violencia y mis sienes crujiéron como si fueran á estallar. Apretándolas con mis temblorosas manos, interrumpí el profundo silencio que reinaba en la taberna y grité: «¡Mi mujer y mis nietos morirán de hambre... No volveré al trabajo... Pero tú me darás una satisfacción de ese grosero insulto! Nos desafiaremos como unos burgueses.»

—¿Sitio?

—Al aire libre.

—¿Hora?

—En este mismo instante.

—¿Armas?

—Escojo el pesado martillo, mas ligero para nuestros brazos que la espada ó la pluma.

—¿Testigos?

—Los compañeros que están presentes.

—No hay que hablar más. Quitate la chaqueta y escupe en tus manos, infame insultador de viejos.

Me abrí paso con las codos entre los camaradas que intentaban separarnos y encontré en un rincón las armas deseadas. El mejor martillo se lo arrojé á mi contrario que tomó una actitud defensiva y exclamó: «No te entretengas, viejo; empiezo pronto». Respondí á sus palabras arrojándome á él y haciendo girar el martillo con rapidéz asombrosa.

El perro acosado por el látigo, no tiene una expresión más humilde que la que tenía el rostro de aquel miserable pocos momentos despues de comenzada la lucha. Quiso huir, pero era demasiado tarde. Mi martillo le deshizo el cráneo.

Se que he cometido un crimen y no pretendo atenuarlo...

Cuando le ví muerto á mis pies, tiré el arma, me tapé los ojos y comprendí toda la inmensa pesadumbre de los remordimientos de Caín.

Algunos de mis compañeros se me acercaron para sujetarme. Yo entonces deteniéndolos con un gesto, les dije:

—«¡Dejadme! ¡yo mismo me condeno á muerte!» Me comprendieron y me dejaron. Me quité al punto la gorra que cubría mi cabeza y extendí el brazo exclamando:

«Compañeros... ¡para mi pobre esposa! ¡para las infelices criaturitas!» Recogí diez pesetas.

Despues yo mismo me entregué al comisario de policía. Esta es la verdadera rela-

ción de todo lo que ha pasado. Lo he hecho para que sepan los señores jueces, para sepa el público que á veces las causas originarias de un crimen como el que yo he cometido, pueden ser resultado directo de un concurso de acontecimientos fatales.

Por lo demás... mis nietecitas están en el Hospital donde murió de pena mi pobre mujer. De modo que si me condenan á presidio, lo mismo que si me perdonan, recibiré la noticia con indiferencia; y si me llevan al cadalso... señores jueces... ¡Os daré las gracias!

Tomás Camacho.

5 Mayo 92.

(Prohibida la reproducción)

**NOTICIAS.**

Encuétrase en esta nuestro amigo D. Antonio Sandoval.

El Círculo Católico de Obreros ha acordado contribuir á los festejos del Corpus, con una velada literaria musical que tendrá lugar en sus salones.

A los empleados de la Diputación provincial no les llega la camisa al cuerpo, motivado en un real decreto publicado en la «Gaceta» de 7 del actual, por el que no salen muy bien librados.

En la pasada noche y hora de las 9, fué herido con arma blanca en el brazo izquierdo Miguel Pérez Soriano, por un sujeto que le es desconocido. El herido ingresó en el Hospital.

Continúa enferma y de suma gravedad, la distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Minio, esposa de nuestro particular amigo D. José Mazón.

Deseamos, si conviene, experimentar rápida mejoría tan virtuosa señora.

Nuestro amigo el profesor de medicina don Ricardo Pravia ha trasladado su domicilio y consulta médica á la calle de Aystor, número 15.

Uno de los niños pertenecientes á la banda de la Misericordia, de 14 años de edad, llamado Antonio Puerto Benavente, se ha quedado en Caravaca, de donde han regresado los demás, á consecuencia de haber tenido la desgracia de sufrir varias quemaduras al estallar un petardo que estaban preparando para la «Batalla de Inkerman» que iban á tocar.

Han contraído matrimonio y salido para Alicante el Sr. Marqués de Rio-Florido y la Sra. D.<sup>a</sup> Amparo Pascual y Palavicino, hermana de los Sres. Marqueses de Beniel y Peñacerrada.

Por real orden ha sido aprobado el expediente de expropiación de los terrenos que en término de la capital se conceptúan necesarios para la construcción de la carretera del Alto de las Atalayas á Murcia á los Baños de Fortuna, disponiendo al propio tiempo el pago de su importe que asciende á 12,452'06 pesetas.

Hace días no recibimos «La Avanzada» de Lorca.

El acreditado doctor de medicina y cirugía D. Eustasio Viviente, del pueblo de Ontur, ha tenido la desgracia de perder á un precioso niño de cuatro meses de edad, por cuyo sensible motivo le enviamos nuestro sincero pésame.

Se vuelve á hablar del viaje del Sr. Romero Robledo al extranjero, relacionado con la afección nasal que aqueja al activo Ministro conservador, afección que aun no inspira ningún cuidado, pero que reclama una operación quirúrgica á que no quería recurrir, por ahora el paciente.

De la procesión del Corpus nada se dice; esperamos que en vista de lo prometido, no desmerezca de la del año 1891.

**Servicio de sillas en la Glorieta.**

Desde esta tarde se cobrarán á 5 céntimos las sillas en los paseos públicos, menos en los días de música, fiestas del Corpus y feria de Setiembre.

Ha regresado de los baños de Archena, algo mas aliviado de sus dolencias, nuestro amigo D. José Pino y Vivo.

Ha sido trasladado al centro de esta capital, nuestro amigo y paisano el oficial de telégrafos D. Salvador Guillén Ferrer, que prestaba servicio en Cartagena.

Ha sido nombrado recaudador de la primera zona de la capital, D. Juan Antonio Aguilera Sánchez.

**VINO de BUGEAUD** Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

La actitud del gobierno sobre la cuestión de los tratados de comercio se explica en el siguiente suelto oficioso que inserta un periódico de la noche:

«El gobierno no está dispuesto, siguiendo en esto las explícitas manifestaciones de la opinión pública, á conceder en los convenios comerciales la cláusula de nación mas favorecida, inclinándose al sistema de tratar particular y especialmente con cada nación, actitud que también adopta Francia en sus tratados internacionales.»

El Sr. Gamazo se encuentra mejor de la indisposición que le ha retenido en casa unos días.

El violento incendio de la fábrica de chocolates «La Colonial» fué dominado gracias á las acertadas disposiciones de las autoridades y las pérdidas materiales carecen de importancia.

La ponencia liberal del Congreso, no se ha reunido estos días por encontrarse enfermo el Sr. Gamazo, que por fortuna ya se encuentra mejor.

Hemos oido elogiar la oración que ayer pronunció en San Nicolás el canónigo de la Colegiata de Alicante, Sr. Cervero.

En riña que han promovido en La Unión María Palenzuela y Dolores Bonilla, ha resultado la primera herida, habiendo sido puesta la segunda á disposición del Juzgado de Instrucción.

También ha sido herido en el mismo pueblo en la clavícula izquierda Francisco Hernández Lorca, por Francisco Quero Serrano.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley reformando los artículos del Código de Comercio, relativos á quiebras y suspensión de pagos, ha acordado conceder audiencias públicas en la semana presente.

**Circo Gallístico.**

Ayer se dieron 7 riñas entre los galleros Pascual, Cristóbal, García, Benítez y Rizo; ganando el primero la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>; García la 3.<sup>a</sup>, Cristóbal la 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup>, y Benítez la 6.<sup>a</sup> que era contra un particular

De los gallos peleados sobresalieron dos pollos de Rizo y García peleados en la tercera quimera, los demás medianos, regulares y buenos los de Pascual.

Para hoy se han ajustado otras 7 riñas que se efectuarán á las 2 y media en punto.

El Congreso ha tomado en consideración una proposición de ley para reformar el artículo 51 de la provincial, en el sentido de que sea atribución del Gobierno el poder nombrar los presidentes de las diputaciones.

Se nos dice que en la plaza de S. Julián hay un industrial que debe tener privilegio para utilizarla toda ya con su hornillo, ya con su trabajo, que lo efectúa á la sombra y según la marca el sol.

Con los que ayer se reunieran se celebrará en Blanca juntamente general ordinario de la acequia principal de aquella villa.

Nuestro amigo D. José Gómez-Díez ha recibido una carta del presidente de la Cámara Agrícola de Valencia ofreciéndole la cooperación, mas decidida de aquella sociedad, y poniéndole incondicionalmente al lado de los agricultores de esta ciudad, para la reclamación que por iniciativa de dicho Sr. Gómez-Díez se va á hacer al Gobierno, contra la exportación del capullo de seda

Con objeto de subsanar los defectos de que se dice adolece la división del término municipal de Molina en distritos, acordada en 25 de Noviembre de 1890, en sesión de tres del actual se ha procedido á hacer nueva designación de distritos.

Debemos aclarar la reseña del grave conflicto que un joven alucinado por el amor, motivó hace pocos días en el Asilo de Arrepentidas. La señora madre de la joven que allí se propone hacer votos religiosos, y que estuvo muy expuesta á ser víctima del arrebato del que fué su novio, no llevó ó no fué con éste á ver á su hija, como se dijo en la reseña que publicamos; sino que al ir á verla como tiene de costumbre todos los jueves, se entró á la vez el acalorado joven y dio el susto mayúsculo á todos, y mayor á la citada señora que vió en gran peligro la vida de su hija, la que milagrosamente salió ilesta, si que también la suya, que fué amenazada por el furioso amante, encontrándose sola para sujetarle y defenderse.

El día 10 se subasta en Pliego el arbitrio de uso voluntario de pesas y medidas.

Hoy se reúne nuevamente la junta provincial del Censo, con objeto de examinar y decidir sobre las listas remitidas por el Ayuntamiento de Moratalla.

El delegado de la Compañía del ferrocarril de Alcantarilla á Lorca ha remitido al Gobierno civil, para su tramitación, el expediente de pasos y servidumbres del término municipal de Lorca.

Todos los documentos remitidos por la Compañía estarán expuestos al público en aquel Ayuntamiento hasta el día 18 del corriente, en cuyo día concluirá la admisión de reclamaciones de los que se crean perjudicados.

Se ha concedido licencia para tomar parte en las oposiciones á escuelas, á la profesora de Jumilla D.<sup>a</sup> María de la Soledad Martínez.

El día 18 se subastan en Alcantarilla los derechos de consumos y el servicio de alumbrado público.

**Análisis químico oficial de la Emulsión Scott.**

Por mandato de la Excmo. Diputación provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del cuerpo médico-farmacéutico; los que suscriben, profesores químico-farmacéuticos de la Beneficencia provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsión Scott (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado aceite ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados por los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 Mayo 1887.

Profr. Isidoro López Duñas.  
Profr. José L. Girón.

**ULTIMA HORA**

**Telégramas.**

Madrid 9, 8 y 40 m.

En Barcelona al descargar de un buque una remesa de dinamita se ha notado la falta de algunos kilogramos.

El proceso por los sucesos de Jerez se elevará en Julio á pleinario.

10 y 15 m.

En Budapest ha ocurrido la explosión de dos bombas, que causaron grandes destrozos.

En Liorna ha ocurrido otra explosión.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**MAYO**

Sol sale á las 4 y 56 —Pónese á las 6 y 57.  
Luna á las 2 y 30 t --Pónese á las 2 y 58 m.

**10**

235 **MARTES** 131

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Antonino arz. y el sto. Job, rey de Idumea.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de las Capuchinas y S. Nicolás.

En la primera por D. Pedro Cano y doña Josefa Nuñez.

Y en la segunda por D. Rafael Martínez Fortún.

CULTOS.

El devoto novenario que al glorioso San Pascual Bailón consagran sus devotos en la iglesia de religiosas de Santa Ana, dará principio hoy á las cinco y media de la tarde con exposición de S. D. M., terminando el 17, propio del Santo; en cuyo día será la función principal á las nueve y media de la mañana, siendo orador el P. Fr. Agustín Gómez, lector de Filosofía en el Convento de Sta. Catalina del monte; y en los ejercicios de la tarde el Sr. D. José Dalmau. El día 17 estará la Vela y Alumbrado.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion oficial—6 de Mayo.

| FONDOS PÚBLICOS.             | PRECIO | Alza | Baja |
|------------------------------|--------|------|------|
| Déuda perpétua al 4 0/0 int. | 64 80  | »    | 30   |
| Idem serie E, de 25,000 p.   | 00 00  | »    | »    |
| Idem id. pequeños.           | 65 10  | »    | 190  |
| Idem id. fin corriente.      | 64 75  | »    | 15   |
| Idem id. fin próximo.        | 00 00  | »    | »    |
| Nuevas series G y H.         | 66 50  | »    | »    |
| Déuda perpétua al 4 0/0 ext. | 69 00  | »    | 05   |
| Idem id. pequeños.           | 69 10  | »    | 30   |
| Nuevas series G y H.         | 69 90  | »    | 10   |
| Déuda amortizable 4 0/0.     | 00 00  | »    | »    |
| Idem id. pequeños.           | 77 25  | »    | 55   |
| Billetes de Cuba (1886).     | 103 55 | »    | »    |
| Idem. 1890 ns. 1 al 340000.  | 95 50  | »    | »    |
| Cédulas hipot. al 5 0/0.     | 00 00  | »    | »    |
| Idem al 4 0/0.               | 00 00  | »    | »    |
| Acciones Banco de España.    | 00 00  | »    | »    |
| Compañía de Tabacos.         | 00 00  | »    | »    |
| CAMBIOS                      |        |      |      |
| Londres á la vista.          | 29 25  | »    | »    |
| Paris á la vista.            | 16 20  | »    | »    |
| Berlin 8 días vista.         | 00 00  | »    | »    |
| METALES PRECIOSOS            |        |      |      |
| Centenes antiguos.           | 16 00  | »    | »    |
| Idem nuevos.                 | 14 00  | »    | »    |
| Oro antiguo.                 | 14 50  | »    | »    |
| Plata.                       | 00 00  | »    | »    |

**BOLSIN DE AGENTES**

CAMBIOS DEL DIA 6 POR LA NOCHE.

Londres, 59,90.  
Barcelona, interior, 65,17 fin mes.  
Idem, exterior, 69,60 fin mes.  
Madrid, interior, 65,35 fin mes.

**HERNIAS**

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés, NOTA: desde mas de dos años Mr. Favete, visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 4 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona. Diputación 224, del 18 al último de cada mes.

**Guía Consultiva DE MURCIA**

POR DON CAMILO BOTELLA

Se vende á 2'50 pesetas, en la administración de este diario, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

# DIARIO DE AVISOS

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 céntos, líneas por tres ó más 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Retornos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; y comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.—A una columna 5 pías, en la 1.ª y 5 en la 3.ª. A dos columnas apaisadas 10. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

# Compañía Colonial.

**TAPIOCA, TÉS**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:  
**CALLE MAYOR, 18 Y 20**  
MADRID

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Esigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

## AGUAS MINERALES BARATAS

### COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimés de Vichy de Fédit)  
Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas análogas.

En venta: Paris, 23, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

Depósito en Murcia: Farmacia de Ruiz Sétquer.

**VALER CUANTO PESAN EN ORO**

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MELLOWELL**

**CHIRSAIN**

todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., antes 534, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

### MALANOGENE

tintura capilante

**DICQUEMARE** sine. Tata al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 750 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

### NO MAS VELLO.

Los pelvos cosméticos de Franch, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos; pues, con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sras. Borrell, hermanos, Asalto, núm. 52 quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

### ENFERMEDADES SECRETAS.

## CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Curan sin excepción los flujos agudos o crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.—Estija la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALDESPEYRES, 78, Rue de Valenciennes, París, y en todas las Farmacias del Globo.

### ANTIGUOS RESFRIADOS

## BRONQUITIS - CATARROS

### ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

## CAPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España  
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, París

Imp. de LA PAZ. S. Cristóbal, 7.

## CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.  
DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR:  
R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

### Sintomas de Sangre Viciada

se cuentan los diversos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para sortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

### Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

### Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL  
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.  
Se vende en las principales Farmacias y droguerías.

Un constipado descuidado es una fiera naciente (CELSE)

### JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA

REMEDIOS SIN IGUAL  
Contra MALES DE BARRIGANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, COQUELUCHE

Depósito Gen. Farmacia TALLON, 45, Avenue d'Antin, PARIS

## PILDORAS BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable  
NEW YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. PARIS

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que deterioran el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (Aores blancas), la Amenorrea (amenstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones rítmicas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exija nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40  
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

### Casa HERMANN LACHAPPELLE, J. BOULET & C<sup>ia</sup>, S<sup>ros</sup>

31 y 33, Rue Boinep, PARIS

### APARATOS CONTINUOS



SIFONES con Grande y Pequeña Palanca.  
Para la fabricación de toda clase de BEBIDAS GASEOSAS Agua, Water, Soda, WATER VINOS ESPUMANTES Los solos purificadores intercomunicados. Gomas de todas las formas y de todos los colores.

Gran BAJA DE PRECIOS sobre los Sifones Manual del Fabricante de Bebidas Gaseosas. Precio 5 fr. ENVÍO FRANCO DE LOS PROSPECTOS DETALLADOS.